



San Francisco de Mostazal, 17 de abril de 2015

**COAGRA S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 585**

HECHO ESENCIAL

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 12
Santiago
PRESENTE

Ref.: Comunica acuerdos junta ordinaria de accionistas.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, comunico por este acto, en carácter de **HECHO ESENCIAL**, lo siguiente:

Con fecha 17 de abril de 2015 se celebró la junta ordinaria de accionistas de Coagra S.A., en la cual se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- (a) Se aprobaron la Memoria Anual, Balance General y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, así como el informe de los auditores externos a tales estados financieros.
- (b) Dividendo definitivo: Se aprobó distribuir como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la suma de \$937.723.089, por concepto de dividendo mínimo obligatorio, pagadero a contar del día 5 de Mayo de 2015.
- (c) Designación empresa de auditoría externa: Se acordó designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2015, a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada.



- (d) Se aprobó la remuneración para el año 2015 del Directorio.
- (e) Se acordó determinar el Diario El Mostrador como el periódico para publicar los avisos.
- (f) Se dio cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

COAGRA S.A.
Max Donoso Mujica
Gerente General

c.c.: Bolsas de Valores

Panamericana Sur Km. 62,9
San Francisco de Mostazal
Fono (72) 2202 510
www.coagra.com

